

Resumen Política Habeas Data

Reciclando Un Mundo Mejor

Administración Datos Personales de Clientes_Aliados Actuales y Potenciales

Fecha entrada en vigencia: Diciembre 2013

Actualización: Febrero 2018

Conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Constitución de Colombia de 1991, los Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, la Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Artículo 7 del Decreto 1377 de 2013, el Artículo 17 literal K de la Ley Regulatoria del derecho Habeas Data y la legislación internacional aplicable sobre protección de datos, toda persona -jurídica o natural- tiene el derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que se tenga de ella en las centrales de datos de nuestra fundación. En Reciclando Un Mundo Mejor, de aquí en adelante RUMM, contamos con una regulación sobre protección de los datos (**POLÍTICA DE HABEAS DATA RUMM**) de nuestros actuales y potenciales clientes y aliados, definimos procesos y políticas con el objetivo de garantizar la seguridad, confianza y calidad en el uso de la información. La fundación recibe, autoriza, conserva, modifica, reporta, consulta, entrega, comparte y elimina información obtenida a través de diferentes medios tales como el Sitio Web de la Fundación o por cualquier otro mecanismo presencial, con la autorización del titular de la misma. Los datos nos permiten ofrecer y suministrar información sobre productos y servicios, así como actualizar el estado de las relaciones contractuales. RUMM obtiene la autorización del titular de los datos a través de diferentes medios de autorización de forma verbal, escrita o medios virtuales. Para garantizar la protección del derecho de Habeas Data, como titular de la información las personas interesadas pueden:

- 1) Conocer, actualizar y rectificar datos personales.
- 2) Solicitar prueba de autorización de manejo y protección de la información.
- 3) Ser informado por RUMM sobre el uso que se le haya dado a la información suministrada, sea éstas de índole personal, y solicitar información sobre los datos tratados.
- 4) Presentar solicitudes y reclamos relacionados con la regulación vigente en materia de Protección de Datos Personales.
- 5) Solicitar revocatoria de la autorización y/o supresión de los datos personales en el caso de determinar que RUMM presenta una conducta contraria a la regulación vigente.

*****Nota Aclaratoria***** No aplica la solicitud de supresión o revocatoria si tienen el deber legal o contractual de estar en la base de datos de RUMM.

- 6) Verificar en nuestra página reciclandounmundomejor.com las particularidades de la política interna "**POLÍTICA DE HABEAS DATA RUMM**"



+57 316 659 22 34

info@reciclandounmundomejor.com

www.reciclandounmundomejor.com

[@reciclandounmundomejor.rumm](https://www.instagram.com/reciclandounmundomejor.rumm)

- 7) Ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir mediante comunicaciones escritas a través del correo electrónico info@reciclandounmundomejor.com

La autorización para la administración de los datos personales tiene el objetivo de:

- 8) Autorización para que realicemos contacto con el actual o potencial cliente y aliado a través del envío de mensajes a terminales móviles de telecomunicación, correo electrónico y/o redes sociales.
- 9) Conservar la información suministrada y documentación incluso aún, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada. Igualmente, para recolectar, actualizar, modificar, procesar y eliminar dicha información.
- 10) Utilizar los datos suministrados mediante bases de datos virtuales o presenciales, a partir de la recepción de los mismos y hasta que expresamente revoque la autorización para:
- Ofrecer productos o servicio de RUMM a través de cualquier canal o medio de comunicación.
 - Establecer, mantener y terminar relación contractual.
 - Realizar gestión de cobranza, así como realizar investigaciones de localización personal, para obtener el pago de las obligaciones a cargo del cliente y/o aliado. Transferir los datos o información parcial o total a sus establecimientos de comercio, empresas y/o entidades afiliadas.
 - Extender la información que obtenga en los términos de la ley de habeas data, a las empresas con las que contrata los servicios de captura, almacenamiento y manejo de sus bases de datos previas las debidas autorizaciones que en ese sentido obtenga.
 - Dar información sobre características, tarifas y demás condiciones de productos y servicios solicitados
 - Manifiestar que todos los datos consignados en la base de datos de RUMM son ciertos, y que la información que se adjunte es veraz y verificable.



+57 316 659 22 34

info@reciclandounmundomejor.com

www.reciclandounmundomejor.com

[@reciclandounmundomejor.rumm](https://www.instagram.com/reciclandounmundomejor.rumm)